

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la seccion local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 11 DE JULIO DE 1879.

Número 3.378.

SECCION DE RECLAMOS.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.
Seguros sobre la vida,
Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.
Agentes en Alicante,
CUMMING HERMANOS,
Plaza de la Constitución, núm. 9.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante
Vino de San Rafael clarificado—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.
Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.
Tambien se espandan vinos de Biar y de la Huerta.
Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aceite.—Se vendé de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

UN DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO.

LA SUSPENSION DE LA VIDA.

(CONCLUSION.)

La suspension de la vida tendria su encanto en mil circunstancias particulares.

Dos jóvenes se adoran y quieren casarse, pero no tienen que comer. Nada más sencillo. Que el señor y la señora Chouchou colocan sus capitales con buenas garantías (nada de negocio con Egipto ni con el Perú) que suspenden su vida hasta que los intereses compuestos hayan sido acumulados bastante, y entonces podrán revivir y vivir. Esto será largo. ¿Que importa? No lo pasarán tan mal durmiendo uno al lado del otro.

Carece usted de propiedad, y el usufructuario goza de excelente salud. Necesita usted del goce de su fortuna para los negocios, diversiones ó colocacion. Deje usted vivir al usufructuario, y suspenda usted su vida hasta el fin de la suya. Ama usted y la ausencia es la muerte. Suspenda usted su existencia hasta el momento en que termine la ausencia. Cree usted ser un génio no comprendido á quien la posteridad hará justicia. Rersérvese usted para el porvenir y suprima usted su existencia presente.

¿Aspira usted á la época en que se haya descubierto la direccion de los globos ó el viaje por telégrafo? Duerma usted y espere: ya despertará á usted. ¿Sueña usted con la paz universal, la union de los partidos, la mútua tolerancia y el reinado de la justicia sobre la tierra? ¡Espere usted! Suspenda usted por largo tiempo su existencia. Quizá en algunos siglos sea tiempo oportuno para volver á la vida.

Si la experiencia de Rotura es aplicable á la especie humana, la multitud acudirá á su laboratorio; es indudable.

¡Hay tantos hombres que desean suprimir el tiempo á un á expensas de su vida! ¿Que sucederá cuando podamos referir los meses y los años que nos pesan, á una época en que esperamos han de sernos ligeros y dulces? La villa de París se verá obligada á fundar un conservatorio municipal de suspendidos. A sus expensas estarian los que hubiesen empleado una parte de su existencia. Una etiqueta sobre cada caja indicaria en que fecha, en presencia de qué persona tal suspendido deberia ser recobrado á la vida. La administracion de este conservatorio seria sencilla y fácil, y la coleccion de los suspendidos no molestaria á la administracion del conservatorio.

LAS TRICHINAS.

Y LOS EFECTOS QUE EN EL HOMBRE PRODUCE SU INGESTION.

El parásito conocido con el nombre de trichina, y estudiado hoy detenidamente á causa de los efectos que produce en el organismo del hombre, ha sido colocado por los naturalistas en el orden de los nematoides con el nombre de *trichina spiralis*, nombre formado de dos palabras griegas, *trichis*, que significa cabello, y *spiralis*, que significa espira, debiendo esta denominacion á su tenacidad y á la circunstancia de encontrarse arrollado á ese piral.

En los ligeros apuntes que á continuacion verá el lector, sólo tratamos de describir este entozooario, indicando las fases de su desarrollo y los efectos que produce su ingestion en el organismo del hombre, no siendo nuestro objeto ocuparnos del tratamiento de la trichinosis ni mucho menos de su profilaxia que, como asunto correspondiente á la higiene pública seria digno de un trabajo especial, y el que hacemos á seguida solo es debido á la curiosidad que nos ha inspirado el estudio de las trichinas á causa de la presentacion en Córdoba de algunos cerdos atacados por ellas.

El Dr. Dawaine se ha ocupado extensamente del estudio de las trichinas, y las ha descrito con minuciosidad en todas las fases de su desarrollo. Este puede considerarse dividido en tres periodos: el embrionario, el de larva y el que pudiéramos llamar de reproduccion.

Describiremos primeramente su constitucion anatómica, para ocuparnos despues de su vida de entozooario, de la marcha que sigue en el organismo del animal en que habita, del sitio que elige para su morada, y por último, del modo de reproducirse.

Las trichinas, en su período embrionario, solamente se componen de una delgada cubierta cilíndrica, en la que no se descubren los elementos de su organizacion, y la cual encierra una materia granulosa que tiene semejanza con el *vitellus*. Esta textura es la que conserva la trichina durante su período de emigracion desde el sitio donde nace hasta el lugar donde ha de pasar el segundo período de su vida, y donde adquiere tambien gran desarrollo en su organismo. Una vez fija la trichina en el lugar donde ha de habitar, prontamente aumenta su cuerpo en proporciones, y todos sus órganos se ensanchan hasta tomar su volumen definitivo. La cubierta exterior uada varia en su organizacion, y puede decirse que el aparato digestivo es el que predomina en este período de su vida. Este aparato puede considerarse como un tubo estrechado en su parte média, formando dos ensanches informes en sus dos extremidades; la superior se considera que comprende el exófago y el estómago; los intestinos delgados son el estrechamiento que sigue al primer ensanche, y por último, el recto, que parece formado por el ensanchamiento terminal, más largo que las porciones descritas anteriormente.

En este período no conserva la trichina su forma exterior primitiva, sino que se ensancha su extremidad posterior, y termina en una superficie truncada donde se percibe el ano. La boca se encuentra en la extremidad más delgada, y es difícil de reconocer.

El último período, en que por circunstancias extraordinarias la trichina sale del lugar donde vive para volver al punto de su nacimiento, si bien, no en el mismo animal, es el que se distingue por adquirir los órganos que hasta ahora no poseia, los sexuales. La existencia de estos órganos, solamente en este período, no es la opinion unánime de los naturalistas; en una nota dirigida á la Sociedad de Biología, de París, el Sr. Ordoñez dice haber podido comprobar en la trichina en estado de larva la existencia de los órganos genitales; pero no es esta la opinion generalmente seguida, y la mayor parte de los autores convienen en que este helminto no adquiere los órganos de la reproduccion sino en la última época de su vida.

Son sumamente pequeñas las dimensiones de las trichinas en las diferentes fases de su desarrollo; el embrion sólo tiene longitud 0'12 milímetros, 0'007 de milímetro el grosor de su parte média, y 0'003 en las inmediaciones de la boca. La larva tiene 1 milímetro de largo y 0'04 de grueso. Estas dimensio-

nes medias de las trichinas no son aplicables á los dos sexos; el macho es más pequeño que la hembra, y hasta su forma varia algun tanto, pues su extremidad posterior está provista de dos pequeños apéndices, entre los cuales se encuentran los órganos de la generacion. En la hembra pueden percibirse al través de los teumentos los huecillos de microscópicas dimensiones.

Una vez descrita á grandes rasgos la constitucion anatómica de las trichinas en los diferentes períodos de su evolucion, pasamos á apuntar, ligeramente tambien, la fisiología de este parásito en el interior de los animales en que habita. Tomando por punto de partida su primera edad, desde su nacimiento hasta llegar al estado de larva, período que hemos llamado embrionario, diremos que la trichina nace en el estómago del hombre y de algunos otros mamíferos; libre en esta cavidad y vagando libremente por ella, su diminuta organizacion le da aptitud para perforar las paredes estomacales y abrirse paso á través de los diferentes tegidos hasta llegar al muscular, en cuyo sitio busca una fibrilla, al rededor de la cual se arrolla para pasar allí el segundo período de vida.

Una vez desarrollada la trichina en la fibra muscular que ha elegido para mansion, asegura más aún en este sitio su existencia, formándose una cubierta protectora, dentro de la cual vive encerrada y en donde ha de morir, si alguna circunstancia no la hace salir fuera de su cubierta y encontrarse en el estómago de otro animal.

Esta capa de que se revisten las trichinas en su período de larvas, tiene una forma quística y no está aún bien determinada su constitucion, pues mientras Virchow asegura que se compone de diferentes capas, Enseparades, Cristowe y algunos otros, sostienen que su organizacion es sencilla.

Por lo que dejamos dicho se infiere que el período embrionario de la trichina no dura sino en tanto que hace su emigracion á la fibra muscular: una vez en este lugar, pasa al estado de larva; y aquí es donde crece repentinamente, adquiriendo los órganos correspondientes á este período y que ya dejamos descritos.

(Se continuará.)

el mio pueda ser conducido con tanta velocidad y por consiguiente con tanta economia, en condiciones idénticas de terreno.

El Sr. Vilanova ha dado cuenta á la sociedad de Historia Natural de Madrid, del resultado satisfactorio de sus exploraciones hidrogeológicas é insisto, afirmando que todas las circunstancias favorables se reunen para aconsejar perforaciones en diversos puntos del Cretáceo existencia muy propicia para las exploraciones artesianas. Me alegro de esta conformidad de opiniones, é igualmente de nuestros idénticos pareceres en todas estas cuestiones. No ha vacilado en declarar que los puntos visitados por él eran particularmente favorables para los trabajos de la sonda, asi como lo habia afirmado anteriormente y basándose sobre los mismos datos.

Un hombre que posee la reputacion del señor Vilanova al consagrar con sus opiniones mis propias apreciaciones les da mucho mas valor.

Unicamente, en donde me aparto algo de sus opiniones es que antes de penetrar en el Cretáceo, estoy seguro de encontrar capas líquidas considerables en los límites de este

bert, profundidad que me aseguran ha perforado en ese lugar.

Tengo la firme esperanza que no ha de sentir la opinion expresada públicamente, por que he probado que ningun sondista puede alcanzarme en la rapidéz de la marcha de un sondeo, asi como en su perfecta y metódica ejecucion en todos sus detalles técnicos y científicos.

Tocando ya esta cuestion, no os será indiferente saber que estoy llamado en este momento en Francia, para abrir un pozo de explotacion de minas, en un sitio en que la casa Kind y Chaudron despues de un trabajo de dos años tuvo que abandonarlo por dificultades juzgadas invencibles; dejando perderse en terrenos sumamente movedizos, una tuberia de hierro fundido de 200.000 kilos.

Los ingenieros de minas y demás personas que han venido á visitar mis trabajos en España y le aseguro que no son pocas las visitas, pues á veces son tan numerosas en el detalla, que el trabajo se resiente de ello, han confirmado la opinion benévola del Sr. Vilanova. Asi es que apostaria cualquier suma, que ningun sondeo practicado con otro sistema que

nion estudiar su naturaleza, constitucion física y geológica de su terreno á fin de poder de antemano determinar la suma de probabilidades para conseguir el agua con pozos artesianos. Segun las observaciones resultado de todo lo que me ha sido posible percibir y de lo cual he hecho una relacion elemental he aconsejado una exploracion por medio de la sonda. Se me ha criticado por haber formulado mis convicciones con haber pasado solo ocho dias en el pais. Hay gentes que se imaginan que es preciso arrastrarse boca abajo meses enteros armado el ojo con un microscopio á fin de interrogar grano por grano el terreno para saber, si á 300, 400 ó 600 metros existen capas brotantes. Estos no comprenden que el geólogo que posee un gran conocimiento de la disposicion de las capas puede sin reparar en los detalles á los cuales dan tanta importancia los sábios de bufete, determinar segun la configuracion general los grados de probabilidad de la existencia de las capas de aguas subterráneas. Para llegar á esto es menester haber corrido mucho, haber visto aún mas y haber puesto ne continua práctica las teorías que nos enseñan los libros.

Alicante 11 de Julio de 1879.

LAS ARMONIAS DE LOS CONSERVADORES DE NUESTRA PROVINCIA.

Tienen tanto empeño los periódicos ministeriales en presentar divididos á los partidos de oposicion, que no pasa día sin que nos vengán anunciando alguna disidencia imaginaria, ó alguna desarmonia, ya entre personalidades respetables, ya entre periódicos de un mismo bando; y esto lo hacen los órganos de una agrupacion unida solo por las exigencias del estómago, y compuesta de tan encontrados elementos que no es posible llegue jamás á formar un partido compacto.

Los conservadores que hoy ocupan el poder, proceden como es sabido de los diversos bandos políticos en que se divide y aun subdivide nuestro país, y de ahí que tenga tanto derecho á ocupar los puestos oficiales y los cargos de confianza del gobierno, los moderados que fueron alfonsinos de la víspera, como los centralistas, los constitucionales y aun los demócratas, que abjurando de sus principios, consideraron mas conveniente colocar la planta en la *anchabase* que en torno del presupuesto les ofreció el Sr. Cánovas del Castillo, padre legítimo de la *conservaduría*, que aguardar en el ostracismo el triunfo de sus ideas.

Como no podia dejar de suceder, en cuanto se distribuyeron los rendimientos que ofrece toda situacion imperante, y en cuanto quedaron fuera de juego muchos de los advenedizos que habian acudido al olor de las ollas de Egipto, empezaron las disidencias, y de ahí el espectáculo que están dando los conservadores de diversos tintes, tanto en los altos círculos políticos como en las capitales de provincia, y en las aldeas.

Pasamos por alto las terribles escaramuzas con que los húsares del Sr. Romero Robledo han turbado la calma de las sesiones del Congreso dentro de la misma mayoría; hacemos gracia á nuestros lectores de los requiebros que mutuamente se propinan *El Acta*, y *La Epoca*, *El Siglo* y *El Cronista* y convirtiendo los ojos á nuestra capital y á su circunscripcion, rogamos á las personas imparciales se

fijen en la armonia que reina en ellas, entre los hombres que forman la situacion conservadora que nos rige; armonia encomiada diariamente por nuestro colega *La Provincia*, el cual, con la lógica especialísima que para su uso particular ha adoptado, nos dice ayer que la mejor prueba de la armonia que existe entre los conservadores de que es órgano oficial, es lo que escribió en su número del domingo respecto al Sr. D. Luis Gonzaga Llorente de las Casas.

Hay que dejar sentado, que el Sr. Llorente, y todos los moderados que han convenido en formar parte de la actual situacion politica, han sido tan benévolutamente acogidos por el gobierno conservador, que á pesar de los esfuerzos que han hecho *conservadores* de otras procedencias, para evitarlo, han obtenido varios nombramientos de alcalde, contándose entre estos el de la capital y el de Elche.

Siendo esto así, claro es que el gobierno considera tan conservadores á los moderados á quienes ha nombrado alcaldes, como á los ex-constitucionales y ex-unionistas que ocupan altos puestos en la diputacion provincial y en otras corporaciones. Pues bien, *La Provincia*, órgano de la situacion, que tantas veces nos ha dicho que son amigos suyos todos los conservadores reconocidos como tales por el gobierno, para probar la armonia que reina entre sus correligionarios los *conservadores*, á mas del sueldo que propinó en su número del martes al *conservador* Sr. Llorente, remacha ayer el clavo con este nuevo piropro:

«Para que se vea que no hemos andado exagerados al ocuparnos de la *popularidad* de que goza en Elche el *gran elector* de la ciudad de las palmas, don Luis Gonzaga Llorente de las Casas, alcalde á fuerza de desdenes, debemos hacer público para que lo pregonen las cien trompetas de la fama, que á la segunda convocatoria que hizo aquel señor para darse á conocer como presidente de aquel Ayuntamiento, acudieron solo,

DOS CONCEJALES,

que fueron los Sres. D. José Perpiñá y D. José Fluixá.

Digamos con el negro Domingo:

¡Viva Robinson primero!

¡Vivaaaaaaa!

Después de lo cual, aun insiste el colega efíscio, en que dentro de la situacion que nos rige, reina la

mas inalterable armonia, y para probarlo añade lo siguiente:

«Precisamente prueba nuestro s. elto de anteayer (el primero que fulminó contra el Sr. Llorente) la armonia que reina entre nuestros amigos, y la guerra sin cuartel que continuaremos haciendo á los que no lo son.

Es decir, que al fin confiesa nuestro colega que apesar de ser órgano del partido *conservador* de esta provincia, no es amigo de los *conservadores* moderados que son los que han apoyado al Sr. Llorente, teniendo bastante influencia en el ministerio de la Gobernacion, para inutilizar las gestiones que los inspiradores de *La Provincia* han hecho, á fin de impedir el nombramiento de los alcaldes de la capital y de Elche.

Pues precisamente esa enemistad que confiesa nuestro colega, y esa guerra sin cuartel con que amenaza al Sr. Llorente y á sus amigos, son la prueba mas clara de las profundas divisiones que existen en el partido conservador, pues por mas que le pese al periódico de la *Permanente*, los moderados son tan conservadores, y de cepa mas legítima, como los que en la actualidad inspiran á nuestro colega, por cuya razon tienen mas derecho á figurar dentro del partido cuyo jefe es el general Martinez Campos, que los que á fines de 1874 se pavoneaban llamándose adictos á los gobiernos de la revolucion, y hoy pretenden perpetuarse en el poder.

Si quedaba alguno que dudase de las disidencias que dividen á los conservadores de esta provincia, estamos seguros de que habrá de puesto su duda al oír la confesion del periódico de la *Permanente* respecto á que no es amigo del elemento moderado de la *conservaduría* alicantina.

En nuestro editorial de ayer dimos por terminada la discusion con *La Provincia*, respecto al presidente del Comité constitucional de Elda, nuestro querido amigo y correligionario D. Miguel Amat y Tordera, pues habiendo llevado nuestro colega la cuestion al terreno de la personalidad, y habiéndola hecho suya el Sr. Amat, ya no nos incumbe terciar en ella, por lo menos en todo aquello que se refiere á hechos personales de dicho señor. La forma con que nuestro colega contestó á la carta en que el señor Amat se defendía de los primeros ataques que le fueron dirigidos, ha dado lugar á la enérgica réplica que publicamos en el lugar

correspondiente del presente número, y que segun parece es la última que se propone dar nuestro amigo.

Resueltos á no volvernos á ocupar de un asunto que ningun interés tiene para nuestros suscritores ni para el público, debemos consignar, que apesar del propósito que manifiesta *La Provincia* de desprestigiar al Sr. Amat ante los liberales, el Comité provincial de nuestro partido conoce demasiado las circunstancias que adornan á dicho señor, y cuando le aceptó como presidente del Comité local de Elda, lo hizo por estar seguro de su lealtad y de su adhesion á los principios constitucionales que nosotros defendemos.

Tenemos una verdadera complacencia en anunciar á nuestros comprovincianos que ya se ha recibido en el gobierno civil la Real orden concediendo 20.000 pesetas con destino á los trabajadores que, faltos de jornal, deseen trasladarse al ferro-carril de Malpartida, donde, como hemos dicho otras veces, hallarán ocupacion.

En dicha Real orden se dispone que se nombra una junta compuesta de diputados provinciales y de individuos de la Junta de Agricultura, siendo vocales natos todos los senadores y diputados de la provincia; por lo que el Sr. Gobernador interino nombró.

Como diputados provinciales:

- D. Antonio Campos Domenech.
- D. Antonio Blanquer.
- D. Miguel Domański.
- D. José Rojas.

Como individuos de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

- D. Juan Leach.
- D. Enrique Bushell.
- D. Clemente Miralles.

Esta Junta de socorros se reunió anteayer tarde, presidida por el señor Gobernador, y parece que por el Ministerio de Hacienda se han dado ya las órdenes oportunas á esta Administracion económica para que entregue la referida cantidad á dicha Junta.

Aplaudimos sinceramente á los diputados á Cortes de esta circunscripcion, y todas las corporaciones y particulares que han gestionado cerca de la empresa de ferro-carril de Malpartida y del gobierno para proporcionar trabajo á los braceros de nuestra provincia que tanto lo necesitan.

Segun noticias, parece que por la Comision provincial se ha informado que es ejecutivo el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, negando la autorizacion que solicitó un vecino de la misma, para practicar algunas obras en una casa situada en la calle de San Isidro; pero que para llevarla á ejecu-

cion debe el Municipio indemnizar previamente el valor de la parte de dicha casa que debe ocupar la via pública.

Tambien se ha informado en el expediente de registro de unas pertenencias mineras de hierro, en el término de Crevillente, con el título de San Gabriel.

Ha sido aprobada la liquidacion final de las obras ejecutadas durante el mes de Junio último en el trozo segundo del camino de Alcoy á Bañeras.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administracion principal de correos de esta capital por insuficiente franqueo.

- Madrid, D. Enrique de Almonte.—D. Peiro Garrigos.—D. Antonio Miranda.—D. Concha Falcó.
- Alcoy, D. Vicenta Miró.
- Polop, D. Rafael Berenguer.
- Benisa, D. Benito Llavador.
- Leganes D. Angel Fernandez.
- Cocentaina, D. Francisco Gadea.
- Málaga, D. Francisco Cortés.—Don Augustin Riesco.

- Granada, D. Enrique F. Tegeiro.
- Coruña, D. Andrés Sanchez.
- Boró, D. Eduardo el Rincón.
- Benitachell, D. Nofre Catalá.
- Benajama, D. Juan Barceló.
- Santa Pola, D. Cayetana Soler.
- Villanova de la Roca, D. Raimundo Torres.

- Alcalá de Gisbert, D. Daniel Mundo.
- Rojales, D. Antonio Dulcéd.
- Archeña, D. Antonio Albero.
- Sabadell, D. Bautista Tecles.
- Zaragoza, D. J. Frely.
- Valencia, D. Mouserrate Auban.
- Castellon de la Plana, D. Dolores Tegeiro.—D. Dolores Garride.
- Benidorm, D. Angela Bayona.
- Seculllamos, D. Francisca Artoza.
- Canarias, D. Dorotea Martinez.
- Mesamiz, D. Vicente Pardo.
- Filipinas, D. Andrés Martinez.
- Santa Ana, D. Bautista Llorens.
- Manile, D. Joaquin de la Malta.—D. José Aliaga.—D. Francisco Berenguer.
- Montevideo, D. Hipólito Montero.
- Incumbia, D. Joaquin Fernandez.
- Habana, D. Francisco Asensi.
- Cavits, D. Juan Bautista Aguilar.
- Sevilla, D. Manuel del Castillo.

He aquí el juicio que ha emitido nuestro colega *La Iberia* respecto al magnifico discurso pronunciado por el señor Castelar en la sesion del martes 8 del actual.

«Después de la tormenta, el sol; exclamaba en uno de los periodos de su discurso el señor Carvajal, con lo que seguramente anunciaba á la Cámara que después de los señores ministros que hicieron uso de la palabra excediéndose á sí propios, habia de suceder la galana frase del señor Castelar, que con sus magníficos periodos y sus elocuentísimos conceptos habia de disipar aquella atmósfera y la desastrosa impresion en que se encontraba la Cámara.

El contraste, en efecto, fué grande; porque, como dejamos dicho, los ministros se excedieron á sí mismos, y en cambio el señor Castelar pronunció uno de esos monumentos del buen decir, que si no temiésemos pecar de impre-

Las personas que se han dignado concederme su confianza, no solo por mis afirmaciones pero por la reputacion que el Sr. Vilanova, profesor de Paleontología de la Universidad de Madrid, ha querido contribuir á hacerme de este lado de los Pirineos, exaltando en tres conferencias sucesivas dadas en mi obsequio ante un público escogido al cual me presento en el Ateneo de Madrid, en el mes de Febrero de 1878, mis conocimientos en hidrogeología y mis capacidades especiales en el arte del Sondeo; han formado una sociedad exploradora cuyos estatutos han sido publicados en la *Gaceta* de Madrid con fecha 26 de Febrero del año 1879.

Para demostrar mi confianza en esta empresa y en la honorabilidad de la Sociedad, he suscrito por la décima parte del capital. Podreis ver por sus condiciones, cuán lejos nos hallamos de los procedimientos antiguos, pues los míos me permiten obrar con una precision que raras veces me han engañado.

El Sr. Mulot, mi maestro, con el cual he dado los primeros pasos en mi carrera, seguramente se admiraría, si pudiese, comparando sus trabajos de Grenelle, que han costado á la ciudad de Paris 400,000 francos y nueve

años de trabajos y constantes aplicaciones, ver que actualmente puedo alcanzar iguales profundidades en año y medio lo mas y costandola mitad de ese precio en el extranjero, en España, por ejemplo, en donde me veo agobiado por las altas tarifas de los portes y derechos de aduanas. ¡Que diria el mismo Kind, el cual, por su parte, por imprudencias en la manera de *entubar*, ha hecho que cueste el pozo de Passy cerca de un millon de francos á la ciudad de Paris!!

No puedo menos de expresar mi gratitud al Sr. Vilanova, pues su apoyo moral y su autoridad científica me han valido en todas partes una buena recepcion; acaba de confirmar mis estudios sobre la provincia de Alicante en una relacion que ha hecho sobre las grandes probabilidades de encontrar en ella aguas artesianas. Recomienda sabiamente la paciencia constancia en las empresas de esta clase y debe conocer el valor de estas cualidades puesto que ha trabajado cerca de año y medio para alcanzar la profundidad de 160 metros en el sondeo que practicó en Alcalá de Gis-

terreno y del *Terciario* inferior puesto que el punto elegido por él no ataca inmediatamente el Cretáceo.

Pienso no tener ninguna otra divergencia de opiniones sobre los demás puntos del territorio Español, que aun no he visitado y que indica en una obra geológica de gran valor sobre la provincia de Teruel, como muy favorables para esta clase de trabajos, por ejemplo en los confines de Guadalajara, (provincia de Madrid), Cantavieja, Mirambell, el Mas de las Matas, Calandra, La Ginobresa, Camarillas y Rubelias en la *region Cretácea*: en el *Jurásico*, Sarrion, Callomarle, Guadalaviar y Guegas; en el *Terciario* Los Arcos, Manzanaera y Hoz de la Vieja; en el *Terciario* del valle del rio Cella, en el cual toma por base é indicacion, los *pozos brotantes naturales* de los Ojos de Monterreal y en Calanda (provincia de Teruel.) En la provincia de Castellon de la Plana, llama la atencion sobre las dos grandes llanuras que se estienden desde Almenara hasta Benicasin y desde Oropesa hasta Torreblanca; en los valles de Relamar, Estopet y Alcalá, en la llanura de Benicarló y Vinaroz para en la cual invoca el testimonio

cionables, lo calificáramos como uno de los más elocuentes que han salido de sus lábios. Dividido este brillante trabajo en dos partes, una dedicada á examinar la política exterior del gobierno y á trazar la senda que en su concepto debe seguir España para re- cobrar su antigua preponderancia, y otra á censurar la conducta de éste y el anterior ministerio; constituye la primera parte un alarde casi incompre- nensible de galanura, cuyo mérito no nos sible de admirar y aplaudir so- cansaremos de admirar y aplaudir so- bre todo si se tiene en cuenta su forma. No desmerece de la primera la se- gunda parte de su discurso; cuajada de irrefutables razonamientos, pero si la irrefutable observación, le diría- se dirigirse por mucha que sea su autori- dad, figurando entre las oposiciones que sus aplausos á los hombres de la política dominante; así es que si en determinados casos reparte por iguales partes unas y otras, han de resultar, cuando menos por el momento, predomi- nando los segundos.

De todos modos, el discurso del se- ñor Castelar, teniendo muchos puntos de contacto con los de este eminente orador, es, como dejamos dicho, uno de los más brillantes, y que han de au- mentar la gran fama de que se halla re- vestido y por amigos y adversarios re- conocida.»

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Gobernación se pasará muy en breve una circular á los gobernadores, para que remitan una estadística exacta de los periódicos que en cada provincia se publican, haciendo después constar las altas ó bajas que ocurran mensualmente.

—Parece que el señor ministro de Hacienda abraza el propósito que, es muy posible se traduzca pronto en un hecho, de decretar una revisión general de títulos y efectos públicos.

—El martes por la noche conferenció el señor Martínez Campos con el conde de Valmaseda y con el señor Cánovas del Castillo.

El señor Ayala estuvo á visitar al presidente del Consejo de ministros.

—Han llegado al puerto de Barcelo- na procedentes de Nueva-York, el va- por inglés *Amy Doré* y la polaca grie- ga *Agvia Sofia*, conduciendo 2.619 to- neladas de trigo, ó sean 60.551 fauegas de 94 libras.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer 10 publica el reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Una relación de los compradores de bienes nacionales á quienes se avisa las fechas de los vencimientos de sus pa- garés.

Un anuncio del señor Administrador económico participando que en cumpli- miento de lo mandado por la superio- ridad ha sido recogido y dejado sin efec- to el nombramiento que se expidió de investigador de Derechos Reales de esta provincia á D. Vicente Gadea y So- ler, con fecha 1.º de Enero de 1878.

Una circular de la Comisión especial de Estadística de la riqueza territorial recomendando á los alcaldes que eva-

cuen dentro del plazo que se les ha con- cedido el servicio relativo á la presen- tación de las cédulas de amillara- miento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 8.—Segun anunció el Rey Humberto ha encargado al Sr. Cairoli la formación del ministerio.

El Movimiento, órgano del Sr. Cairoli, publica la siguiente combinación: Cairoli, Presidencia y Estado. Depretis, Gobernación. Magliani, conserva la cartera de Ha- cienda. Grimaldi, Obras públicas. Pessina, Justicia. Banilli, Instrucción pública. Farini, Guerra. Crispi, Presidencia de la Cámara. La alianza de los Sres. Cairoli, Crispi, Depretis y Farini asegura la mayo- ría de la izquierda.

El general Macé de la Roche, que se recomendaba por sus aptitudes especia- les, se ha negado á conservar la carter- a de Guerra. Por su parte, el Sr. Farini tiene antecedentes militares y co- nocimientos especiales. Fué goberna- dor militar de la Emilia, sirvió en la guerra de la unidad italiana como ofi- cial superior de voluntarios, y se dis- tinguió por su bravura.

Paris 8.—El Príncipe Napoleon Je- rónimo se ha resuelto por fin á asistir á los funerales del Príncipe Imperial en Inglaterra, cediendo á los consejos de sus amigos y á las instancias de la Prín- cesa Matilde, que desea que el Príncipe Jerónimo confirme con este acto sus derechos á la sucesión.

La Princesa Matilde sale hoy para Chislehurst para visitar á la Empera- triz Eugenia, y snavizar las arpezas que se habían suscitado en las relacio- nes de la familia imperial y la del Prin- cipe Jerónimo.

Los periódicos jeronimistas afirman que su jefe dará un manifiesto tan luego como terminen los funerales. Si así sucede, se le prohibirá que regrese á Francia.

El gobierno ha acordado pedir al Se- nado también la urgencia para la dis- cusion de los proyectos Ferry, con ob- jeto de que puedan estar aprobados pa- ra antes de que principien los cursos académicos.

Roma 8.—Se cree que el señor Cairo- li será presidente del nuevo ministerio con la cartera de Relaciones exteriores.

El Sr. Villa tomara la cartera del mi- nisterio del Interior.

El Sr. Passina de Gracia y Justicia el Sr. Baccarini entrará en Fomento; e: Sr. Grimaldi en Agricultura y Comer- cio, y el Sr. Bucielli en Instrucción pú- blica.

Los actuales ministros de Guerra y Hacienda conservarán sus carteras, pero no hay todavía nada definitivo.

GACETILLAS.

Volvemos á las andadas.—Varias son ya las plazas y cates que no están lim- pias, y eso que tenemos un nuevo pre- sidente de la comision de ornato, al cual no se le puede aplicar aquel refran de «todos los cantaritos nuevos hacen el agua fresca» puesto que el flamante presidente de la comision de ornato no parece cuidarse gran cosa de la lim- pieza de las calles, que en el siglo XIX

es una necesidad en las poblaciones cultas.

Como empiecen á descuidarse los servicios públicos que reclama el siglo en que vivimos, no será extraño que las calles de esta capital vuelvan á ofrecer el aspecto que presentaban en aquellos felices tiempos en que las re- corría el rosario de la aurora.

Dementes.—En el mes de Junio úl- timo existían 54 dementes, procedentes de esta provincia en el Instituto mani- comio de San Baudilio del Llobregat, cuyas estancias ascienden á unas mil doscientas pesetas mensualmente.

Lactancia.—Se ha dispuesto que con cargo á las casas de Beneficencia de esta provincia se atienda á la lactancia de unos mellizos, nacidos en Finestrat y Monóvar, por carecer sus padres de medios para ellos.

Música.—Parece que se presentará muy luego una proposición al Excelen- tísimo Ayuntamiento para que se orga- nice, como antiguamente lo estaba, la música de Capilla de aquella corpora- cion, si bien en consideracion al estado de la Hacienda municipal, se limitarán algo los estipendios que disfrutaban los profesores que constituían dicha capi- lla, la cual se atenderá en sus obligacio- nes á la tabla que en union con el ilus- tre cabildo de la colegiata, se formará, tomando por base la que regía en los tiempos en que la corporacion popular, verdadera representación de los senti- mientos y aspiraciones de sus adminis- trados, concurría al templo en los dias clásicos.

Modista.—Doña Bernardina Baeza ofrece sus servicios de modista, á pre- cios sumamente baratos, á saber:

Por cortar batas para niños y niñas tomadas á prueba dispuestas para co- ser, 2 reales.

Batas de señora de novedad cortar y tomada á prueba, 5 reales.

Túnicas cortadas y tomadas á pue- ba de todos modelos, 6 reales.

Trajes para señoras y señoritas cortar y coser á precios sumamente baratos.

Peñadores, Cambras, Camisas, Pan- talones, novedad para señoras.

Pantalones cuerpo todo junto ó sea de una pieza.

Camisas para caballeros, respuntes á máquina á precios muy baratos.

Vive calle de Riego, número 1 es- quina á la de Castaños.

Metamorfosis de males.—El mer- curio al curar una enfermedad origina otra. Si subyoga el mal de hígado agu- do, ó ulceracion sifilítica, ó erupciones virulentas, substituye en su lugar al- gun mal crónico mas difícil de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro des- infectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purifi- cante y antiséptico. No expete un vena- no con otro veneno. Su operacion es su- ave, uniforme y en armonía con la natu- raleza en sus esfuerzos á librarse del ví- rus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.—408.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Elda 9 Julio 1879.

Mi querido amigo: Se conoce que el espíritu de *La Provincia* debe volar por otros espacios por cuanto que en el ar-

tículo que publica dicho periódico en su número de hoy titulado *Quedaron en pie*, se dirigen acusaciones á un tal don Miguel Amat Sempere, debiendo diri- girse á D. Miguel Amat Tordera, que es la humilde persona del que suscribe y la que verdaderamente el articulista *por encargo* quiere designar en su des- comedido escrito. Como *para muestra basta un boton*, por la muestra que pone de manifiesto el articulista compren- derá V. señor Director, la conciencia con que se escribe *La Provincia* y la fé que pueda darse á sus palabras por- que eso de llamar carlista á D. Miguel Amat Sempere, cuando esa calificación ha querido dirigirse á D. Miguel Amat Tordera, demuestra cuando menos que el despecho ciega la razon y tupe el entendimiento de algunos de los inspi- radores y redactores del citado periódico.

Pero haciendo abstraccion del segun- do apellido y dándome por aludido de los ataques que *La Provincia* dirige á otro que no soy yo, voy á ser breve en mi réplica.

Vuelve á insistir *La Provincia* en que soy carlista, vuelve á repetir que así la voz pública lo declara, repite que en mi casa se han confeccionado botas é insiste en que cuando empuñaba yo la vara de teniente de alcalde se me dijo que era carlista y á todo esto repi- to yo que *La Provincia* falta á la ver- dad y falta á la verdad, con descaro y á sabiendas y si me espreso así es por- que ese periódico sin conciencia no me- reco que se guarde con él las buenas formas que exige toda sociedad culta y á las cuales falto por primera vez en mi vida.

¿Qué he sido carlista! ¿Cuándo, si yo no he figurado mas que en ayuntamien- tos liberales? ó es que *La Provincia*, *amalgama* como es de todos los parti- dos, *arca de Noé* donde caben todas las creencias, presume que los ayun- tamientos liberales de Elda pudieran co- bjar á hombres afectos al oscaran- tismo?

¿Qué en mi casa se confeccionaron botas! ¿Cuándo, si mi casa ha sido y es constantemente visitada por todos los hombres que en Elda se precian de li- berales?

¿Qué empuñando la vara de alcalde se me dijo que era carlista! ¿Cuándo, sinó recuerdo esto, ni qué importancia quiere dar *La Provincia* á un dicho que aun á ser cierto, sería hijo de alguna intemperancia indigna de ser contesta- da sinó con el desprecio?

¿Qué he sido carlista! Busque, bus- que *La Provincia* en el gobierno civil la lista de sospechosos remitida el año 1874 por el alcalde D. José Luis Maes- tre al gobernador Sr. Fernandez, y en esa relacion verá el referido periódico que no figuran en ella ni mi nombre ni ninguno de los de mis amigos, pero en cambio tendrá el gusto de leer los de mu- chos, muchísimos de los que hoy figu- ran como servidores de la actual situa- cion.

¿Qué he sido carlista! ¿Cuándo? cuan- do prescindiendo de las órdenes del gobernador Sr. Fernandez, y abando- nando cuantiosos intereses que me es- taban encomendados, tuve que dejar esta villa á la aproximacion del ca- becilla Cucala, temiendo mas las iras de éste, que el castigo que pudiera haberme impuesto aquella dignísima autoridad?

Concluyo, señor Director, afirmando que ni he sido ni soy carlista, que he

sido siempre liberal y que por no caer en el retroceso, al que este pueblo es conducido por los hombres que lo go- biernan actualmente es por lo que en union de otros amigos he formado un núcleo constitucional que sea el sos- ton de la libertad, y como el propó- sito de *La Provincia* es bien conoci- do, como ha dejado transparentar tan claramente su intencion de desacredi- tarme ante el partido constitucional, pretendiendo con esto inutilizar los fines que nos hemos propuesto, declaro de hoy para siempre, que despreciando tanto yo como mis amigos, las calum- nias que se nos dirijan, estamos resuel- tos á guardar el mas profundo silencio, y suplico á V. señor Director se sirva dar punto final á esta polémica, no sin agradecerle antes la defensa que de mis actos ha hecho V. en el periódico cuya direccion le está encomendada.

Soy de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., Miguel Amat y Tordera.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos di- rector del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber. Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 48 del reglame- nto de este Sindicato y por acuerdo del mismo, se convoca á junta general extraordinaria de regantes para el dia 12 del actual á las diez de su mañana, en el salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Co- mercio, plaza de Alfonso XII, para tra- tar acerca de la perforacion del pozo artesiano y de la aprobacion del pre- supuesto de gastos para llevar á efecto os trabajos que sean necesarios.

Alicante 4 Julio 1879.—El director, José P. del Pobil.—El vocal secretario, Ramon Lobe.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el si- guiente:

Existencia de agua 47 palmos y me- dio.

Pared descubierta 87 y medio id.

De cieno, 61 id.

Entra 1¼ de hila floja.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Julio de 1879.—El di- rector, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 10 de Julio de 1879

Barómetro	762,98
Termómetro	30,4
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	31,4
Idem mínima durante la noche	18,6
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	5,72

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA DE PAPEL Y TALLER DE LIBRITOS

PARA FUMAR

DE GARCÍA, SANTONJA Y COMPAÑÍA
ALCOY.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.—Alcoy 3 de Julio de 1879.

Muy señor nuestro: esperamos se servirá V. dar cabida en su apreciable periódico á la contestacion que damos á la carta de los señores Bardou, publicada en EL CONSTITUCIONAL de ayer.—Suyos affemos, S. S. Q. B. S. M., Garcia Santonja y Compañía.

MESSIEURS BARDOU ET FILS.—BARCELONA.

Muy señores nuestros: A discusion razonada llamábamos á Vdes., ofreciéndonos cándidamente en holocausto, con el piadosísimo fin de que nuestra derrota sirviera de pedestal á un nuevo y flamante anuncio que pregonara en ambos hemisferios los triunfos y excelencias del papel de ALQUITRAN NORUEGO de *Messieurs Bardou et fils*.

¿Qué ingratos ó qué torpes han sido Vdes.! desdenará el formal y valioso lauro de la ciencia, posponiéndolo á un arranque de asquerosa bilis que forzosamente ha debi- do ensuciar su terso papel NORUEGO, acibarando el ALQUITRAN en que está bañado? Crean Vdes. de veras que con decirle al público que nos corroe la envidia; con desembol- sar cada año dos ó trescientos mil reales para anuncios, y con calumniarnos soezmente han hecho ya lo bastante para ganar el pleito?

¡Ah gratiosos Dulcamaras! ¿Hasta cuándo ha de dejarse embaucar la grave y sesuda España por vuestros pomposos anuncios?

¡Y al ganar Vdes. premios en las exposiciones por el sistema de blanqueo de su papel, y por otras circunstancias que no hacen al caso! Cuán ciegos debieron estar los Jurados cuando ni aun pudieron apercibirse de la presencia del alquitran, del cual ni siquiera hacen mencion!

A un lado la charlatanería y acabemos; *Messieurs Bardou et fils*, sometamos á un análisis químico el papel trementinado de Vdes. y el nuestro, y sepa el público á qué atenerse.

(Y cuenta Messieurs Bardou, que por lo que pudiera ocurrir, conservamos en nuestro noder algunos libritos de Vdes. con el alquitran ó brea que hasta ahora les han

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

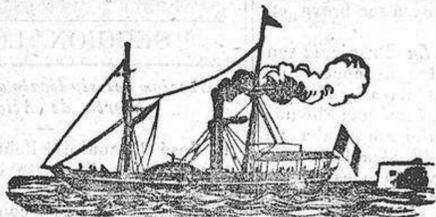
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA, y en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.

Reemplaza con ventaja, según dictámen de la Real Academia de Medicina y de las corporaciones médicas, á la SOLUCION COIRRE.

Al por mayor en la farmacia de los Sres. Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11, Barcelona y en las principales farmacias de España.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guerner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Preparaciones Especiales

DE I. ANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK. L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en dos formas de Escrofula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS DE

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLSAS DE ARSENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Antejos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compas. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triangulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Fernones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:

calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratá y Blanca, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cette y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante. NOTA.—Estos vapores en combinacion con la compañía de ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga para Paris, (Garc de Bercy.)

El Ter. Saldrá de este puerto el 4 Julio para Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, y Tarragona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposicion universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Legion de honor, previene al público que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fábrica y su firma, perseguirá según la Ley, así en España como en sus Colonias, á los contrafactores, imitadores, y vendedores de sus productos sospechosos de falsificación. — Unico inventor de la Perfumeria especial de Lactéine, recomendada por las celebridades medicas de Paris, para todos los usos del tocador.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

- Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Lapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada. Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores. Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra. Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legítimos de Puente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos, pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Cachexia ó Caquexia, Esrofulias, Raquitis, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul. Depósito en las principales farmacias de España.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Mi que Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Jarabe de digital

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

Este Jarabe está preparado con el extracto hidro-alcohólico de las hojas de la Digitalis purpúrea de L. escogidas escrupulosamente. Es un excelente sedante y un poderoso diurético, pudiéndose administrar sin escrúpulo alguno, por no ofrecer los peligros que tienen otros diuréticos y sedantes. Ejerce una poderosa acción sobre la circulación y obra aminorando los movimientos del corazón. Estas propiedades le hacen el agente mas poderoso para la curacion de todas las enfermedades del corazón, para toda clase de hidropesías, afecciones del pecho, catarros, asma, constipados recientes y crónicos, bronquitis, etc., habiendo cedido á su uso muchísimas veces las hemotisis (espustos de sangre) y las afonías (pérdidas de la voz).

USOS.—La dosis es de 2 á 3 cucharadas al dia una hora ántes de las comidas.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

PETROLIO

de primera clase. Á 60 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.